

**COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO  
ESCUELA DE ARTES  
ACTA No. 05 DE 2023**

**Fecha: Mayo 17 de 2023**

**Hora: 8 a.m.**

**ASISTENTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>FUNCIÓN</b>
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
CARLOS ANDRÉS CORENA	Profesor cátedra designado por el Claustro de Profesores (Acta No. 6, marzo 8 de 2021).
Patricia Casas Fernández	Profesora planta

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Verificación quorum y lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Evaluación propuestas título de proyecto después de subsanación**
- 3. Solicitudes académicas**
- 4. Elaboración cronograma de entrega, evaluación y sustentaciones conducente a la tercera ceremonia de grado 2023.**

**Desarrollo de la reunión.**

1. El director de escuela da inicio a la reunión al verificar que se cumplía el quorum. Los miembros asistentes a la reunión aprueban el acta anterior.
- 2. Evaluación propuestas título de proyecto después de subsanación.** El profesor Robinson informa que una vez concluido el plazo de entrega de la propuesta de título de proyecto subsanada determinada por este Comité a través de acta No. 3 del 22 de marzo de 2023, el Comité se reunió y analizó las diferentes propuestas entregadas a través del formulario de Google Drive. A continuación, se presenta la información:

<b>Estudiante</b>	<b>Código</b>	<b>Título proyecto</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Línea profundización</b>	<b>Director</b>	<b>Concepto</b>	<b>Observaciones</b>
Andrés Felipe	2190497	RECITAL DE GRADO: La técnica y el	Creación Artística	Recital solista	Nelson Silva Lizarazo	Aprobado	Se sugiere revisar el planteamiento

Jiménez Rondón		repertorio académico para trompeta, utilizados en beneficio de la ejecución de obras del folklore colombiano.					nto del objetivo general de cara a la entrega del Plan de Proyecto.
Daniela María Beltrán Larrota	2190492	Recital de violín: cinco obras latinoamericanas originales y adaptadas para violín y guitarra.	Creación Artística	Recital solista	Irina Litvin	Aprobado	
Johanna Marcela Gutierrez Madera	2170550	La estética de la música programática: El caso de Modest Mussorgsky y su obra "una noche en el monte pelado"	Trabajo de Investigación		Nicolás Hernández	Aprobado	Se sugiere sintetizar la extensión del objetivo general de cara a la entrega del Plan de Proyecto.
Leidy Camila Bohórquez Suárez	2182381	Música y significado. Una aproximación desde el análisis semiológico.	Trabajo de Investigación		Nicolás Hernández Bustos	Aprobado	
Néstor Andrés Vasquez Gonzalez	2190500	Elaboración de musicogramas didácticos enfocados a la interiorización de sensaciones y	Trabajo de Investigación		Rubén Darío Castillo Meza	Aplazado	Se sugiere revisar diferentes aspectos de la redacción en la descripción y objetivos,

		conceptos musicales más profundos tales como: articulaciones , dinámicas, y ornamentaciones					puesto que no son claros. Asimismo, se solicita definir de manera más clara los alcances.
Jhon Neyder Stiven Durán Miranda	2182375	adaptación, montaje y ejecución de 5 obras para Banda sinfónica de tres compositores egresados del programa de licenciatura en música UIS	Seminario de Investigación	Dirección Coral e Instrumental	Eduardo Mateus	Aprobado	Se evidencian varios errores de ortografía, por tanto, se sugiere tener este aspecto en cuenta para la entrega del Plan de Proyecto. Asimismo, es importante tener presente seleccionar compositores diferentes a los más referenciados como Rubén Darío Gómez Prada, Jesús Oriello Santiago, puesto que se cuenta con un amplio

							material creado y elaborado por un grupo numeroso de egresados.
Yenny Andrea Castillo Navarro	2121997	Recital de piezas colombianas de compositores de Santander y Norte de Santander adaptadas para voz mezzosoprano	Creación Artística	Recital solista	Luz Helena Peñaranda López	Aprobado	De manera respetuosa se sugiere estar al pendiente de los tiempos institucional es para la entrega de este tipo de documentos, pues no es la primera vez que pasa.

### 3.0. Solicitudes académicas.

3.1. **Carlos Humberto Lozano**, docente cátedra solicita hace entrega del trabajo de grado titulado “Creación de la Banda Musical Infantil y Juvenil del Instituto San Isidro del Corregimiento de Cachirí en el Municipio de Suratá, Santander” para que se inicie el proceso de revisión y posterior sustentación de la propuesta por fuera del calendario conducente a la tercera ceremonia de grados.

Esta solicitud se hace teniendo como principal argumento calendarios de los niños integrantes de la banda del Instituto San Isidro del Corregimientos de Cachiri, por tanto, la sustentación debe realizarse máximo la semana que va desde el 12 al 15 de junio, toda vez que los estudiantes salen a vacaciones el 16 del mismo mes y por cuestiones de tiempos y costos, este proyecto no puede extenderse.

**CONCEPTO:** Favorable

**Observaciones:** El anterior concepto se emite en relación a los argumentos expuestos y las características propias del proyecto. Por tanto, los miembros de este Comité una vez analizado el enfoque de la propuesta determinan asignar como evaluadores a los profesores Nelson Henry Cruz

Rivas y Milton Nohel Sanguino Pallares, quienes poseen una amplia experiencia en el tema objeto de estudio. Asimismo, se programa el siguiente calendario para el debido proceso de evaluación y sustentación del proyecto:

Mayo 17, asignación de jurados.

Mayo 18. Envío documento a evaluadores para su revisión.

Mayo 31, entrega rúbrica de calificación trabajo escrito por parte de los evaluadores.

Junio 5, Fecha límite entrega de subsanaciones en caso de que se haya requerido.

Junio 11, envío rúbrica de calificación por parte de los evaluadores después subsanación.

Semana del 12 de junio, sustentación

*Nota: Tener en cuneta el debido protocolo de entrega. Notificar a evaluadores con copia al director del proyecto. Incluir el texto base, actualizando los datos requeridos.*

**3.2. Nicolás Esteban Hernández**, docente cátedra presenta renuncia como director del proyecto titulado *Adaptaciones y Arreglos de Cuatro Obras Representativas de los Llanos Orientales, Para Grupo Llanero, Violoncello y Contrabajo* de los alumnos María Alexandra Moreno Camargo y Nicols Sebastián Eslava Porras. El motivo de la renuncia es la no presentación de avances de los alumnos; el único contacto formal que tuvo con ellos fue al inicio del proceso, después de ese momento como respuesta solo he obtenido excusas para sus escasos o nulos avances. Este proyecto debió haber finalizado el semestre pasado (2022-2).

**CONCEPTO:** Favorable

**OBSERVACIONES:** El anterior concepto se emite en relación a los argumentos expuestos por el docente.

*Nota: Notificar a estudiantes y profesor.*

**3.3. Jaime Prada Ortega**, estudiante de Licenciatura en Música, presenta derecho de petición relacionado con su calificación del trabajo de grado. Solicita exactamente:

**“PRIMERO:** Solicito se respete mi derecho al debido proceso consagrado en el art 29 y tenga los mismo plazos y oportunidades que tuvieron mis otros compañeros.

**SEGUNDO:** solicito poder subsanar mi trabajo de grado.

**TERCERO:** solicito se cambien los evaluadores del proyecto grado”.

Los miembros del Comité determinan remitir la petición a la oficina de jurídica solicitando apoyo y asesoría para dar respuesta.

**4.0. Elaboración cronograma de entrega, evaluación y sustentaciones conducente a la tercera ceremonia de grado 2023.** El profesor Robinson informa que una vez culminado el proceso completo de entrega, revisión y sustentación del informe final de trabajo de grado conducente a la segunda ceremonia de grado 2023, se hace necesario entonces elaborar cronograma conducente a la tercera ceremonia de grado 2023.

Los miembros del Comité proceden a elaborar la propuesta en función de los siguientes acuerdos:

Acuerdo No. 377 de 2022 del Consejo Académico

Acuerdo No. 429 de 2022 del Consejo Académico

Circular Secretaría General

**Cronograma evaluación Informe Final Trabajo de Grado  
Tercera Ceremonia de grado 2023  
Septiembre 14 y 15**

<b>Día y hora</b>	<b>Actividad</b>
Junio 16 (hora límite 11:00 am)	<p><b>Entrega Informe Final Trabajo de Grado.</b> El archivo en formato Word debe ser enviado al correo: <a href="mailto:escart.trabajosgrado@uis.edu.co">escart.trabajosgrado@uis.edu.co</a> <b>Nota:</b> El correo debe ser enviado por el director de la propuesta.</p> <p>Tener en cuenta los modelos de elaboración del documento según las Normas y Procedimientos Trabajos de Grado Escuela de Artes</p>
Junio 16.	Asignación de jurados evaluadores por parte del Comité de Trabajos de Grado y remisión del documento a dichos calificadores.
Junio 26.	<p>Entrega de calificación del Informe Final de Trabajo de Grado por parte de los calificadores, según los lineamientos establecidos en el documento (NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJOS DE GRADO ESCUELA DE ARTES).</p> <p><b>Nota:</b> Toda evaluación debe realizarse a través de las rúbricas de calificación dispuestas para tal fin según sea la modalidad. Toda rúbrica que no esté debidamente diligenciada, será devuelta al respectivo jurado.</p> <p>La rúbrica de calificación debidamente diligenciada debe ser enviada al correo <a href="mailto:escart.trabajosgrado@uis.edu.co">escart.trabajosgrado@uis.edu.co</a> por un sólo jurado calificador previo consenso de la nota entre ambos jurados.</p>
Junio 27	Revisión por parte del Comité de Trabajos de Grado de los conceptos emitidos por los calificadores y notificación a los directores de los proyectos.

Julio 14 (hora límite 11 am)	<p><b>Subsanación.</b> Entrega de correcciones por parte de los directores de los proyectos, en caso de que dicho proceso haya sido solicitado.</p> <p>El archivo en formato Word debe ser enviado al correo: <a href="mailto:escart.trabajosgrado@uis.edu.co">escart.trabajosgrado@uis.edu.co</a></p> <p><b>Nota:</b> El correo debe ser enviado por el director de la propuesta.</p>
Julio 14.	<p><b>Notificación subsanación.</b> Entrega por parte del Comité de Trabajos de Grado de los documentos subsanados a los evaluadores para segunda revisión.</p>
Julio 21 (hora límite 11 am)	<p>Entrega final por parte de los evaluadores de la calificación del Informe Final de Trabajo de Grado luego de la subsanación.</p> <p><b>Nota:</b> Toda evaluación debe realizarse a través de las rúbricas de calificación dispuestas para tal fin según sea la modalidad. Toda rúbrica que no esté debidamente diligenciada, será devuelta al respectivo jurado.</p> <p>La rúbrica de calificación debidamente diligenciada debe ser enviada al correo <a href="mailto:escart.trabajosgrado@uis.edu.co">escart.trabajosgrado@uis.edu.co</a> por un sólo jurado calificador previo consenso de la nota entre ambos jurados.</p>
Julio 27.	<p><b>Sustentaciones virtuales o presenciales según sea el caso.</b>  <b>Los horarios estarán sujetos a la disponibilidad de espacios físicos</b></p>
Julio 28 (Hora límite 2 pm)	<p>Fecha límite para remisión por parte de los evaluadores de la nota correspondiente a la sustentación teniendo en cuenta las rúbricas de calificación dispuestas para tal fin. Se solicita a los jurados, concertar la nota y diligenciar un único formato de sustentación por proyecto, que debe ser enviado al correo: <a href="mailto:escart@uis.edu.co">escart@uis.edu.co</a></p> <p><b>Nota:</b> Para el caso de las modalidades que no cuentan con formato de evaluación de la sustentación, favor enviar email al correo ya expuesto informando la nota.</p>
Julio 28 al 31.	<p>Registro de notas en el sistema y firma de actas definitivas por parte de jurados calificadores</p>
14 y 15 de septiembre	<p>Ceremonias de grado</p>

**ROBINSON GIRALDO VILLEGAS**  
 Director Escuela de Artes

**Carlos Andrés Corena**  
 Docente Cátedra

**Patricia Casas Fernández**  
 Docente Planta



COMITÉ PROYECTOS DE GRADO - ESCUELA DE ARTES

Acta No. 05 de 2023

Fecha: Mayo 17